

Mtra. Andrea Francisca Ortiz Muñoz
Directora de la Fac. de Contaduría y Admon.
Ixtaczoquitlán
 Universidad Veracruzana

Estimado Mtro. Andrea:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 11 de Febrero de 2019, publicado y dado a conocer en la **Facultad de Contaduría y Administración de la Zona Ixtaczoquitlán** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

PROGRAMA EDUCATIVO: CONTADURIA

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Finanzas Corporativas	4	3	IOD	Ortega Rojas Sergio Argenis	Designado
				Gutiérrez Córdoba Lourdes	No Designada
				Salas Valerio Olivia de Jesús	No Designado

PROGRAMA EDUCATIVO: ADMINISTRACION

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Administración de la Calidad	4	1	IPP	Lagunes Domínguez Patricia	Designada
				Salas Valerio Olivia de Jesús	No designado

PROGRAMA EDUCATIVO: INFORMATICA

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Administración de Recursos Informáticos	6	1	IOD	----	Desierta


Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta), debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 13 de Febrero de 2019



Dr. Arturo Bocado Valle
Director General
Área Académica Económico-Administrativa